



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
 OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	11143
FECHA	01/07/2019

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **AIDA ELENA GARCIA CARRION** II.3.-ORIGEN **México Distrito Federal**
 II.2.-CARGO **INSPECTOR** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

012-64910

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Campeche Campeche	04/07/2019 05/07/2019	1 1	MXN 1,250.00	625.00 100% 1,875.00
TOTAL DÍAS:		1 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 1,875.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VERIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE A ESTACIONES DE SERVICIO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO REVISO SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Mtro. Salvador Gómez Archundia
 Director General de Supervisión,
 Inspección y Vigilancia Comercial

Carreminumty
 ING CARLOS ALBERTO CERVANTES MALDONADO
 Director de Supervisión,
 Inspección y Vigilancia de
 Expendios de Gasolinas al Público

Aida 365
 AIDA ELENA GARCIA CARRION
 INSPECTOR

VIATICO FINANCIADO P.R.
 ASIGNADO: \$1,875.00
 EJERCIDO: \$1,874.60
 REINTEGRADO: 0.40
 TAXI DENEGADO
 EJERCIDO: \$171.04 se aplicará al
 reintegro del viatico por \$0.40 y
 la diferencia por \$170.64 será
 denegada en favor del comisionado

ID: 138477
 NS: 48830
 TAC: 138494
 DC 666
 CLC 48981
 FOLIO STAFF: 901